

Intervención de la diputada Julieta Fernández Márquez, hasta por un tiempo de cinco minutos para hacer su derecho de réplica.

La presidenta:

Se concede el uso de derecho de réplica a la diputada Julieta Fernández Márquez, hasta por un tiempo de cinco minutos.

La diputada Julieta Fernández Márquez:

Quisiera yo abundar un poquito en la intervención que hace la diputada Ana lenis que ya no está aquí presente pero hablaba usted de la nueva escuela mexicana y hablaba también del cambio de los planes de estudio en donde se consultaron a todos los padres de familia a nivel federal, yo le digo que no se

consultaron a los padres de familia y que la prueba está en algunos ejemplos que voy a dar de algunas cuestiones que no revisaron profundamente y que van afectar sin duda a la infancia de Guerrero y de todo México.

El libro de segundo de primaria “Mis saberes” habla de que es necesario informar a los niños y a las niñas que no deben ser tocados en sus partes privadas sin su consentimiento y lo que implica es que con su consentimiento si pueden ser tocados y esto tiene implicaciones muy graves porque cuando nosotros leemos el diccionario, el abuso sexual infantil se define como cualquier conducta que

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Martes 28 Noviembre 2023

vulnere de manera sexual forzada o no forzada, el niño no tiene la capacidad para consentir y ahí hay una confusión y también facilita el abuso sexual y a los perpetradores y a la impunidad.

Es muy grave esta implicación y es muy grave que no se haya revisado y no se haya consensado.

En quinto de primaria también hay un ejemplo y ustedes lo pueden revisar, en donde se da un ejemplo de un muchacho que tiene problemas familiares y alguien le aconseja cómo hacer brujería y vienen todas las instrucciones de cómo hacer la brujería.

Creo que eso también no está consensado con los padres de familia y por lo tanto son algunas inclusiones y digo algunas porque hay muchas otras implicaciones en estos libros que van a confundir a los menores de edad y que nosotros estamos para formar en Ciencia, Tecnología, en saberes y no en cuestiones que van aparte.

Por otro lado creo yo que es muy importante hablar de la deserción escolar que obviamente el no cuidar que los niños se mantengan en la escuela es muy riesgoso para nuestro estado de Guerrero.

Y se hizo ya en este gobierno que encabezan ustedes una reforma al tercero constitucional y se plantea la obligatoriedad de la educación para Primaria, Secundaria y Preescolar, y esto siempre se ha dado en nuestra Constitución la obligatoriedad de la educación.

Entonces el objetivo de la Secretaría a su cargo señor secretario es que los niños tengan garantía de que puedan ir a la escuela y que puedan estar en la escuela, según las cifras oficiales del INEGI el 24% de la población menor de 15 años no va a la escuela y en Acapulco es el 33% esto difiere completamente con los datos que usted ha venido dando y el objetivo de la secretaria es garantizar esta obligatoriedad y el derecho a la educación.

Como evitar el rezago educativo, nos da muchos ejemplos de cosas como dice que ha decrecido un poco la población a nivel mundial, que hay desplazados y quien sabe que tantos pretextos para no combatir el rezago educativo y esto es grave porque es la obligación de la secretaria de educación pública y el objetivo de la Secretaria de Educación Pública tenemos mucho rezago educativo.

Y quiero decirle que esto también tiene que ver con una política nacional de dar becas y no obligar a los niños a ir a la escuela yo me encuentro con una madre de familia que tiene una niña de 2 y de 4 años y le digo bueno tu recibes la beca, si yo recibo la beca recibo 1,600 pesos bimestrales, pero mis hijas no van a la escuela porque soy madre soltera y no me alcanza para llevarlas a la escuela.

Entonces qué está pasando, que se les da la beca pero no se les obliga a ir a la escuela.

Por otro lado el Colegio de Bachilleres también me dice un director de la escuela que está desesperado por que los niños no están obligados a ir a la escuela, se les sigue dando la beca vayan o no vayan a la escuela y esto no genera obligatoriedad en los padres de familia y por eso es que tenemos deserción escolar, porque es una política que viene a promover la deserción escolar y a promover, yo he encontrado escuelas preescolares que tenían 100 alumnos, yo me pregunto si los niños están fuera de las escuelas y decir que hay daño y que pronto van a regresar a la escuela pues eso está bien, pero pronto ¿Cuándo?

Tenemos que hacer un plan de reconstrucción y tenemos que hacer un plan para que haya condiciones y los niños regresen a la escuela es muy grave lo que vamos a vivir próximamente

Muchas gracias.